ACTA DE SESION ORDINARIA N°13 DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

A través de video conferencia A través del servicio de videoconferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube, el día miércoles 08 de julio 2020, siendo las 09:23 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, la Presidenta del Consejo Regional de Los Lagos, Sra. María Angélica Barraza A, da por iniciada la Sesión Ordinaria Nº 13 del Consejo Regional de Los Lagos.

La **Sra. Presidenta del Consejo Regional**, saluda a todos los presentes, y seguidamente le entrega un informe del estado de situación de la entrega de cajas de manera Regional. El estado de situación de distribución y la entrega de cajas al día de ayer, 07 de julio, en total en la Provincia de Osorno era de 34.057 cajas, lo que corresponde a un 74,8% de las cajas, de un total para la Provincia de Osorno de 43.897 cajas, en la Provincia de Llanquihue se han entregado un total de 27.118 cajas, de un total de 38.000, que corresponde a un 98,9% de la entrega, en la Provincia de Chiloé se han entregado 12.132 cajas de un total de 19.236, lo que corresponde a un 87% de la distribución, en la Provincia de Palena, de un total de 6.200 cajas, al día de ayer habrían sido entregadas 3.597 cajas, lo que corresponde al 89,10% de la distribución, por lo tanto al día de ayer en la Región de Los Lagos, habrían sido entregadas 72.904 cajas de un total de 107.420 cajas de alimentos. Continuando con la tabla, la Señora Presidenta se refiere al primer punto de la tabla, presentación informativa Estado de Situación Convenio Ciudades más Humanas Región de Los Lagos.

Expone el Director de Planeamiento del MOP, don Rodolfo Palacios.

El Consejero Sr. Francisco Cárcamo, saluda a todos los presentes, primero se refiere al convenio en cuanto a dos proyectos emblemáticos para Chiloé, específicamente para la comuna de Castro, señala que fue bastante clara la presentación, por un parte queda un poco más tranquilo y por otro, un poco más preocupado y con varias interrogantes. En primer lugar, señala que el mejoramiento de Galvarino Riberos informa que ya está prácticamente visada en la última etapa de la evaluación social y esperan que se logre sacar el RS en julio para iniciar el proceso de expropiación. En segundo lugar, consulta quien financiara el plan de expropiación en este proyecto, sí efectivamente va a ser el mismo u otro organismo, y dentro de los plazos la carta Gantt cuando se iniciaría el proceso de expropiación. Por otra parte, en el caso del proyecto mejoramiento de costanera de Castro, el cual informa que es un proyecto muy antiguo y el cual ha tenido bastantes modificaciones en el diseño propiamente, el cual los deja bastante preocupados, porque nuevamente se va a revaluar el proyecto por lo que

se señala técnicamente, considera por otro lado, que es importante que la ciudadanía conozca este proyecto.

Los Profesionales entregan respuestas a las consultas realizada por el Consejero Francisco Cárcamo.

El Consejero Sr. Juan Ortiz, saluda a los presentes, al señor Intendente. Seguidamente, consulta sobre el tramo a Lagunita, el tramo al aeropuerto, considera que el proyecto de la doble vía se va a demorar mucho, pero informa que hay una alternativa para descongestionar un poco todo ese flujo de vehículos que se produce ahí, por lo que consulta si consideraron una salida que se está usando por alto del Tepual, por dentro, paralelo al camino al Tepual, donde se podría descongestionar todo ese flujo de vehículos que van a toda las residencias particulares.

Los Profesionales entregan respuesta a la consulta realizada por el Consejero Ortiz.

La **Señora Presidenta**, agradece la presentación del estado de situación de estos proyectos tan importante para las Capitales Provinciales y a su vez sugiere que las Comisiones Provinciales los inviten más adelante para que vayan haciendo las consultas por cada uno de sus proyectos. Por otra parte, le da la bienvenida al Señor Intendente a la Sesión de hoy.

El **Señor Intendente**, saluda a todos los presentes, en primer lugar informa la situación de la de la pandemia en la Región, donde ya prácticamente se superan los 2.000 casos de contagios, y donde especialmente la Provincia de Llanquihue ha experimentado la mayor cantidad de contagios y supera los 1.000, entre la Provincia de Osorno son 660, en la Provincia de Chiloé hay 151 y la Provincia de Palena solamente 9 casos, por lo que la situación hoy día, preocupa fundamentalmente la Provincia Llanquihue y en especial la Capital Regional, porque la capital Regional escala todos los días, en la última información tiene más de 36 casos, lo cual hace poner mucho más rigurosidad a toda la estrategia que se está aplicando en puerto Montt. Informa que la Región es una de las Regiones que más PCR hace en el país, el promedio de PCR del país es de 57.000 por millón de habitantes, hay Regiones que tienen 15.000 – 18.000, muy poco y hay otras esta Región que tiene sobre 75.000 por millón, es decir la estrategia de buscar enfermos, de pesquisarlos continúa en forma potente y la cual va a crecer incluso más, por el nuevo plan que se está aplicando en Puerto Montt, que es un plan de mucho más búsqueda, en el Reloncaví hay 1.500 casos que se están vigilando, 500 que tienen COVID positivo y 1.000 personas que han tenido contagios estrechos con aquellos que tienen COVID 19 positivo. Esta pandemia consiste en aplicar la estrategia que tiene TSA, que es testeo trazabilidad y aislamiento en forma cada vez más rigurosa, por lo tanto, esto es lo que se está aplicando en Puerto Montt, antes de llegar a medidas de confinamiento, que son las medidas que tienen un alto costo social, un alto costo los ingresos familiares, un alto costo en general para todas las personas que salen a buscar sus ingresos en forma diaria. Por eso que se está aplicando de forma cada vez más rigurosa todo lo que es el seguimiento de esta epidemia, se espera tener resultados. Las cifras en Puerto Montt no pueden seguir aumentando. Señala que el Gobierno ha puesto una serie de medidas de protección social, que ya están en aplicación, donde ya son prácticamente 14 los instrumentos que se están aplicando, se partió con el bono de emergencia del COVID 19, se continuo con los ingresos familiares de urgencia, con la ley protección del empleo, con la protección para trabajadores independientes, con el ingreso mínimo garantizado, etc., informa que hay un sin número de instrumentos que están sirviendo y entre ellos también alimentos para Chile, hoy están en análisis y la propuesta es ir en ayuda de los dividendos hipotecarios, de tal forma de poder darles una tregua durante el período de emergencias, de tal forma que no paguen durante 6 meses, también para aquellos que han perdido más allá del 70% de los ingresos, para que tengan posibilidad de un préstamo del Estado, algo nunca antes realizado, que la tesorería le entregue préstamos a las personas y que estas tengan un año de gracia y después se paguen en 3 años, también subsidio a los arriendos de \$250.000 mensual, pero para aquellos que han tenido un perjuicio demostrado de la caída de su ingreso en más de 30%. Por lo que indica que existe una batería enorme de ayudas de parte del Estado de Chileno y eso es importante tenerlo en consideración, frente a todos los acuerdos que oportunamente este Consejo tomó para aplicar también una serie de medidas en ayuda de las personas que están perjudicadas. Por otra parte, destaca que el CORE, tomo acuerdos muy importantes y en forma muy oportuna que están referidas precisamente a las ayudas sociales, que están referidas también al pro empleo y a la reactivación económica.

Por otra parte, se refiere al pro empleo, donde este Consejo aprobo \$5.000 millones de peso, para transferirle a los distintos municipios que ya tienen los convenios correspondientes, pero hay dos municipios que todavía no se ha logrado hacer los convenios, en Hualaihue y Ancud, pero en los otros 28 municipios están los convenios realizados, de tal forma de poder transferirle recursos y puedan hacer funcionar el sistema pro empleo, en función a los acuerdos y al reglamento que el propio Consejo Regional tomo, señala que esto se trata de generar ojalá 4.500 empleos por media jornada con un sueldo mensual y que esté orientado hacia la sanitización de las distintas ciudades y también a los residuos sólidos en un 10%. Lo importante es que ojalá aborde y ayude a todos aquellos que no están en la batería de la red de protección social que está funcionando, señala que cuando habla del ingreso familiar de emergencia, dice que tienen 124.000 hogares en la Región al ingreso familiar de emergencia es

decir prácticamente el 45% de hogares con acceso a este beneficio importante, puesto que por el valor por integrantes ya no son \$65.000 pesos, sino que son \$100.000 pesos, es decir donde son 4 los integrantes de la familia este será de \$400.000 peso y este ingreso familiar de emergencia es compatible con los otros beneficios que hayan obtenido. Por lo tanto, señala que ojalá el pro empleo no llegue de nuevo, a las personas que están ya con ingreso familiar de emergencia, a las personas que obtuvieron y perciben algún ingreso a través del fondo de cesantía o personas que han tenido ayuda o que son superiores o que es del propio pro empleo, por lo tanto, el reglamento correspondiente deberá contener aquello para que se pueda orientar este programa de pro empleos que viene muy bien y ojala se beneficien 4.500 familias, que no hayan sido beneficiada de tal forma que se evite la duplicidad y ahí se deberá hacer un cruce de información con los servicios de emergencia, con la protección del empleo para evitar naturalmente la duplicidad de los beneficios. Señala, que uno de los beneficios que se acordó en este Consejo y que han estado funcionando son las canastas de alimentos, de acuerdo a los recursos que se dispuso en un principio, se iban a distribuir 107.420 canastas, de las cuales ya sean distribuidos 92.573, es decir, la gran mayoría ya se ha distribuido y quedan un poco menos de 15.000 por repartir todavía, señala que ha sido una ayuda importante, con la participación de las municipalidades, han funcionado las Comisiones Provinciales y por lo cual le parece que ha tenido un buen funcionamiento, salvo 2 o 3 casos en que algunos alimentos en el control de calidad no fue detectado y llegaron dos o 3 kg de alimentos que estaban humedecidos y en estado de deterioro pero es lo mínimo. Agradece la participación de los municipios, la colaboración de Consejeros Regionales que han estado participando, no solamente las comisiones Provinciales, sino que también en el proceso de distribución. Informa que Osorno tiene un adicional de 15.000 cajas a raíz de que fue una ciudad que tuvo en cuarentena y como el criterio era aplicar desde las ciudades de cuarentena un plus respecto a las canastas de alimentos, por el efecto negativo que tienen los ingresos familiares, Osorno va a recibir 15.000 canastas más, que no están financiadas con fondos GORE, sino que está financiada con el Tesoro Público porque se financian con los fondos de emergencia del sistema de Interior. Informa que esta Región tiene por razones de que el costo por caja fue menor tiene a su disposición 18.000 y tantas canastas, que se van a repartir 10.000 en función de lo que este Consejo acordó para las distintos Gobernaciones, que corresponde a los \$400 millones de pesos que están perfectamente definidos y el saldo que está por definir y que se imagina que ya existe alguna propuesta de parte de este Consejo, y que esté favoreciendo a la comuna de Puerto Montt. Hace recuerdo que cuando se hizo el reparto de canastas, se hizo en función de un polinomio donde se consideran 5 factores, la población, el grado de contagio del COVID19, grado de vulnerabilidad y también jefas de hogar, pero señala que en ese minuto Puerto Montt no tenía un grado de COVID 19 alto, ahora si lo tiene, por lo tanto,

como se aplicó a una fecha determinada, salió más favorecido Osorno con eso porque se calculaba la cantidad de contagiados, por lo que es bueno ver la realidad de Puerto Montt y si tienen a bien favorecerla, porque está pidiendo también el alcalde de esta comuna también podría ser considerado por este Consejo. De esta forma estas 8.263 canastas de las 18.263, están en función de lo que este Consejo acuerde hoy día.

El Señor Intendente, señala que le alegra que hayan escuchado la presentación del convenio ciudades más humanas, para hacer un seguimiento permanente de los convenios, igualmente hay que hacerle un seguimiento al convenio de salud, informa que estuvo con el Ministro París, donde analizaron el funcionamiento del convenio salud de la Región y los cambios guien se la aplican y el de extensión de plazo que también existe, donde hoy día se verán las propuestas de modificación que en el fondo se suben los valores de \$406.000 millones de pesos a \$468.000 millones, esto sin afectar la participación de la Región, al contrario, la participación de la Región en FNDR, los fondos regionales bajarían del 25% por al 23%, y aumentaría la participación de fondos Sectoriales del 75% al 76% y se aumentarían los años del convenio hasta el año 2029. Por otra parte, le parece importante los distintos acuerdos que se van a tomar en el día de hoy, respecto a los perfiles que se van a presentar, respecto a los APR, donde hay un APR muy importante para Maullin, son temas que se van a dan a conocer y espera que se resuelvan, porque son inversiones sectoriales, no son inversiones del FNDR. También, le alegra saber que se esté avanzando en todo lo que es los acuerdos que oportunamente se tomaron, en el sentido del plan de mejoramiento integral de la calidad de vida de los adultos mayores, a través de un programa aprobado por \$477 millones de pesos, que corresponde al acuerdo social y espera que se siga avanzando y se esté aplicando ya, porque va en ayuda de todos los adultos mayores en función de los gastos que ello necesitan, leña gas parafina, etc. Destaca también el avance que se ha tenido en la ejecución presupuestaria, donde existe un 48% de avance al 30 de junio, lo cual es muy bueno frente a toda las anormalidades que se ha tenido durante este ejercicio y reconoce también que el presupuesto del año 2020, se va a ver incrementado en \$3.081 millones de pesos, en función de la eficiencia lograda en la ejecución presupuestaria del año 2019. Destaca las distintas resoluciones de los avances que se ha tenido, la aplicación de los programas que ya están acordados con \$2.233 millones de pesos, en función de atender distintos proyectos aprobados, también por este Consejo Regional y los cuales viene muy bien aplicarlos ahora porque algunos están referidos a la pesca artesanal y a la transferencia hacia la Fundación Chinquihue, otros a la agricultura, otros que tiene que ver con reactivación económica, que van a hacer CORFO y SERCOTEC, entonces también se tienen algunos avances que es importante considerar. Destaca también lo que ya está en licitación y lo que es la el proyecto de estrategia de Desarrollo Regional, qué es tremendamente importante para los próximos 10 años porque tiene que marcar lo que se debe desarrollar en los próximos 10 años. Por último, cuenta la mala noticia del impacto que tiene la pandemia en la Región, principalmente en la pérdida de empleos, en el crecimiento de la tasa de desempleo, señala que esta Región estaba acostumbrada a tasa de desempleo del 3,5% y ahora esta Región se encuentra con tasas de desempleo del doble, es decir 6,9%, donde la tasa de desempleo de las mujeres es mayor 8,2%, el de hombre 6,1% y estos son los efectos enormes que está causando la pandemia en la Región, por eso todo este conjunto de red de protección nacional que ya está en aplicación a través de 14 instrumentos, algunas en aplicación, otros en desarrollo legislativo y todos los proyectos que están también aquí ya aprobados y que ahora entra en la aplicación, tanto pro empleo, próximamente todo lo que la reactivación económica y ya se está terminando con todo lo que son las ayudas sociales, también se ha aplicado en función de los acuerdos que se han tomado y de la situación que ha afectado por la pandemia.

El Consejero Sr. Cristian Miranda, se refiere al tema del convenio de salud donde existe la preocupación con respecto al nuevo Hospital base para Chiloé, informa que los antecedentes técnicos, jurídicos y normativos están listos y dan como recomendación un terreno que queda emplazado detrás del parque municipal, un terreno que es de SERVIU, donde se hizo una subdivisión y además se dejó un lote de 4,17 hectáreas para recomendar y que SERVIU pueda comenzar el tema de la compra, sin embargo señala que no ha habido avance para que SERVIU pueda acceder a la compra, y en ese sentido, solicita la opinión del Intendente con respecto a si se puede comprar ahí, señala que están dadas las condiciones técnicas para el nuevo hospital, dice que con la llegada del Ministro a Castro se le preguntó con respecto al terreno y comprometió también gestiones, informa además que no se ha tenido respuesta por parte del Seremi del de la Vivienda, ni mucho menos por la Subsecretaría, y es por esto que solicita al Intendente que intervenga para hacer las gestiones que sean necesarias para poder iniciar la compra, señala que este proyecto está dentro del convenio de salud. En segundo lugar, informa que se están viendo dos terrenos para el nuevo hospital para la comuna de Quinchao, el cual también fue nombrado por el Ministro, por lo que solicita se puedan agilizar estos procesos que estaban para el año 2022, y el cual, según la información debería comprarse el año 2021, por lo tanto, solicita se puedan las gestiones.

El Consejero Sr. Nelson Águila, solicita la palabra para señalar que el señor Intendente debe liderar este tema del terreno, donde el Ministro lo puso nuevamente en el tapete, al señalar en todos los medios nacionales que se estaban haciendo los estudios pre inversiones del hospital de Castro, dice que para hacerlo se necesita un terreno y el terreno del SERVIU y el SERVIU ha demorado por lo que le solicita al Intendente y como Ejecutivo del Gobierno

Regional, que instruya al Ministerio de la Vivienda, sobre todo el Director del SERVIU, y espera que con la visita del Ministro esto se agilice. Por otra parte, se refiere al tema de la doble vía, informa que hace días atrás participo en una conferencia, donde se dio cuenta que había un cronograma inicial para la doble vía de Chiloé, que al parecer ya no se está cumpliendo, señala que ha estado tratando hace más de un mes de pedir antecedentes al Seremi de Obras Públicas respecto a la situación del bypass de Castro, que se licitó y no ha logrado por la vía normal pedir un informe. Por último, manifiesta su preocupación por las situaciones medioambientales, sobre el segundo escape de salmones en el lago Llanquihue, donde anteriormente fue en el estuario del Reloncaví, también en algún lugar de Chiloé, considera el poco compromiso por parte de la industria salmonera con el medio ambiente. En cuanto al tema del vertedero de Ancud, señala que se vio ayer con el Seremi de Medio Ambiente un proyecto que se va a ver hoy día para Chiloé, con respecto a la situación de ese vertedero que tiene un permiso provisorio que en algún momento pudiese causar nuevamente algún problema para para toda la Provincia.

El Consejero Sr. Francisco Cárcamo, solicita la palabra para referirse en primer lugar a la Universidad Los Lagos de Chiloé, qué recientemente fue entregada oficialmente por la Dirección de Arquitectura, donde hay una inversión del Estado a través del Gobierno Regional, de \$6.500 millones de pesos de inversión en las obras civiles, señala que está circulando por diferentes medios ya oficiales, que la Universidad Los Lagos que se va a empezar a impartir carreras del próximo año 2021, las carreras por ejemplo, cómo pedagogía general básica, Terapia Ocupacional, ingeniería en construcción, por lo que solicitaran y donde solicitan el apoyo del Intendente que la Universidad Sede Chiloé, transparente el estudio oferta demanda realizado para definir las carreras a impartir el próximo año y esto lo dice porque una reunión donde participaron como Comisión Provincial Chiloé hubo un acuerdo, el cual quedo en una acta donde iban a participar todos los actores vinculados a la Educación pública, alumnos, docentes, experto en educación, corporaciones del sector privado, por lo tanto, señala que dejaron bajo la mesa porque ya se anunciaron públicamente las diferente carreras y las no son de interés de los estudiantes, las cuales tienen que ser carrera activas, donde los alumnos se queden en Chiloé y no salgan de la isla, por lo que tanto solicita que con la Seremi de Educación se haga una reunión urgente, con el Cuerpo Directivo de la Universidad de Los Lagos, para poder conocer en detalle el estudio de oferta y poder hacer participar a mayor actores. En segundo lugar, se refiere a las obras complementarias de los hospitales, informa que tuvieron una reunión como Comisión Provincial Chiloé, con el Servicio de Salud, lo cual los deja preocupados, por las obras complementarías de Quellón, donde existe un plazo perentorio hasta marzo 2021 donde terminan las obras civiles de la ciudad de Quellón, pero en las obras complementarias no hay mayor avance por procesos

administrativos, por lo que se necesita generar una coordinación con el plan de expropiación referente a la aprobación de este plan de expropiación y la observación que tienen el plano regulador el cual se debe modificar, y donde la municipalidad no ha dado respuesta desde el mes de marzo.

El Consejero Sr. Fernando Hernández, se refiere a lo importante que es la licitación de la Estrategia Regional de Desarrollo, lo cual permitirá dar una mirada distinta a lo que está ocurriendo hoy día y considera que las comunas más pequeñas están condicionadas a la metrópoli Regional, dice que ve una intencionalidad de desarrollo un polo central en Puerto Montt, dice que se necesita en las zonas extremas centro específico para retener a la gente, salud, educación hoy día existen problemas. Señala que ayer les envían el nuevo convenio de salud al cual el Intendente se refirió, en donde efectivamente se pide un monto de más de \$60.000 millones de recursos adicionales y sumar un año más, pero si se analiza qué proyectos son los que se suben, son todos para Puerto Montt y Osorno y deja de manifiesto su preocupación por el proyecto que se elimina y el cual es el hospital de Hornopiren, y se elimina porque quizás dice que es un proyecto que debe ser relevante y porque se debería aprovechar el nuevo Patagonia Verde 2.0 para ahí ejecutarlo. Señala, que también ve hoy día que en telecomunicaciones se habla de un proyecto de última milla que le parece importante pero las comunidades siguen teniendo problemas inclusive para comunicarse y conectarse a hacer una llamada, por lo tanto, considera que hay señales equivocadas en la mirada Regional y por eso valora que la Estrategia Regional de Desarrollo se empiece a trabajar. Señala, que gracias al plan de zonas extremas, tienen posibilidad de recurso y es por esto que le solicita al Intendente su gestión para darle continuidad a este plan. Con respecto al tema de la pandemia informa que en su territorio ha habido cuidado y se sabe el esfuerzo que se ha hecho en cada comuna por generar las aduanas sanitarias y por ese lado también, considera una muy mala señal que en la aduana de Chile no quiera facilitar un espacio para generar la aduana de Puelche, considera que este es un lugar estratégico para instalar la aduana y no enviarla a Contao.

El Consejero Sr. Juan Ortiz, solicita la palabra para informar que el día de ayer supo sobre la llegada del Ministro de Economía, por lo cual varios gremios se comunican con el Consejero para decirle que ellos no estaban considerados en esta visita en la cual el Ministro viene para para ver el tema de pesca, considera que la actividad de pesquera ya ha sido apoyada bastante pero el gremio de turismo, restaurante y hotelería están muy afectados y todo los créditos que se han aprobado no son suficientes para reactivar este gremio, señala que hay que inyectar más recursos y espera que con la visita del Ministro se pueda conseguir algún recurso a través de CORFO de mayor monto. Como segundo punto se refiere al centro de puerto Montt, informa que el día de ayer estuvo Alcalde donde se le contesto sobre la carta que le envió al Intendente y el día de hoy dice en el

diario que no hay preocupación de parte de la autoridad, pero considera que la Autoridad Sanitaria ha fracasado con el plan de centro seguros Puerto Montt, y no se está siendo eficiente en ese sentido.

El Consejero Sr. José Luis Muñoz, solicita la palabra para señalar que valora la situación actual del Programa Pro-Empleo y a su vez, requiere que se pudiera compartir el reglamento dado que, lo que se aprobó fue justamente con estaciones generales y no el reglamento propiamente tal, por lo tanto, solicita se pueda compartir el reglamento. Por otra parte, valora el programa de alimentos para Chile, el cual tuvo a principio mucha dificultad para poder echar a andar este programa el cual fue muy discutido, pero donde se han realizado procesos mucho más ordenados con vista territorial y con la cantidad de cajas que hoy se están aplicando y las que se acaban de anunciar la que dará una mirada importante. Por otra parte, comparte la preocupación que tiene el Intendente, con respecto al tema de la pérdida del empleo y le parece inaudito que no se tenga la capacidad y no se tenga el desglose comuna por comuna, por lo que señala que será necesario hacer un esfuerzo a través del INE, el cual es el organismo técnico que elabora los antecedentes, consulta a su vez cual es el plan para la Región, que es lo que se está haciendo a través de Obras Públicas, existe un convenio de programación los cuales se están ejecutando, pero en el fondo la pregunta es cuál es el camino.

El Consejero Sr. Francisco Reyes, solicita la palabra para referirse a tres puntos. Primero, se refiere al tema de cómo abordar la proyección como Región considerando siempre el tema de la pandemia y obviamente lo que se está viviendo en la Región y como el Consejo Regional, acciona una serie de medidas de corto, mediano y largo plazo para enfrentar las consecuencias sociales, sanitarias y económicas que ha dejado el COVID 19 en la Región. En segundo lugar, considera importante abordar en un plazo urgente el trabajo que ya se aprobó, ligado a la generación de empleo de emergencia, señala que se debería tener una nueva discusión respecto a la forma y los requisitos en torno a un reglamento para poder acceder a los empleos de emergencia, no sabe si la duplicidad debería ser suprimida, a propósito del ingreso familiar de emergencia, que no llega a todos los hogares, el cual es lento, engorroso, que hay poca claridad, que ha debido el Gobierno generar una suerte de reforzamiento en los actores públicos, políticos y sociales para poder postular a los empleo de emergencia, así mismo descartar a los trabajadores que reciban algún tipo de bono, algún tipo de apoyo, lo cual encuentra un contrasentido, considerando que cada apoyo siempre es insuficiente ante tanta necesidad en la Región. Por otra parte, le parece importante destacar el trabajo de alimentos para Chile, el día de ayer en una discusión al interior del Consejo Regional se buscó la fórmula de apoyo a Puerto Montt que esa sufriendo momentos complejos, por lo que se espera por parte del Ejecutivo conseguir recursos adicionales y no tener que estar disputando las ayudas que vendrían para una u otra Provincia con los fondos

regionales a propósito del nuevo anuncio que ha hecho el Gobierno de las 2,5 millones de cajas adicionales que podrían venir durante el mes de agosto o septiembre. En tercer punto, informa que en Comisión Osorno se vio el Convenio de Salud y se acordó por unanimidad rechazar cualquier intento de cambio a lo programado en materia de construcción del SAR, que cuenta con RS en el sector de Rahue Alto de Osorno, lo que se pretende postergar para el año 2022, se le solicita a su vez al Intendente, sus buenos oficios para que esta situación que se pretende de manera arbitraria instalar en materia decisión del Ejecutivo pueda ser revertida, y donde los Consejeros Regionales de Osorno no están de acuerdo con postergar esta necesidad.

El Consejero Sr. Alexis Casanova, manifiesta su preocupación por el tema del avance del COVID en la comuna de Puerto Montt, informa que el Alcalde pide medidas de restricción y ha generado una ordenanza para el uso obligatorio de la mascarilla, señala que los Alcaldes han sido tremendamente proactivos, han dictado ordenanzas, lo cual es un paso importante, la ordenanza municipal con multa para el uso obligatorio de la mascarilla. En esta línea, dice que es preocupante la alta densidad poblacional que tiene esta comuna y los virus son absolutamente incontrolable, más este virus el cual puede transmitirse por aire en lugares cerrados, por lo tanto, las medidas de restricción y las medidas sanitarias deben ser mucho más exigentes en cuanto al uso la mascarilla y a su vez hace un llamado al Alcalde Gervoy Paredes para que pueda dictar una ordenanza del uso obligatorio de la mascarilla. En otro punto se refiere al tema del SAR y a su vez le agradece al presidente Francisco Reyes, por tocar este tema en la Comisión Provincial Osorno el cual lo quieren sacar para colocarlo en el presupuesto 2022 y tiene RS desde 01 de junio y no se debiese postergar la entrega de recursos, más aún que el Servido Salud está solicitando llamar a licitación este tema.

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, solicita la palabra para señalar que no toco el tema del ingreso familiar de emergencia, por lo que le consulta al Intendente cuantas familias van a tener la posibilidad de acceder a este beneficio tan importante, para que no anden mendigando cajas de alimentos, por lo que le preocupa que la gente postule al ingreso familiar de emergencia, porque si no postula se tendrá una crisis mayor en la Región. En otro punto señala, que no basta que venga el Ministro de Economía, que no basta con la reactivación porque es lo mínimo, dice que el Intendente señalo que se está aumentando el nivel de cesantía en la Región, por lo que propone generar, producto del acuerdo nacional donde existen 12.000 millones de dólares, a trabajar en un plan de reactivación en serio, real a dos años, a 4 años, porque la situación que viene es preocupante, el plan de clase media tiene diferencias, señala que no está disponible a seguir esto de un día para otro, dice que algunos dicen que no se le puede decir nada al Intendente, que lo que dice es ley, y no encuentra que esto sea cierto.

El Consejero Sr. Manuel Rivera, en primer lugar, felicita al Intendente porque a la edad que tiene lo ha visto trabajar fuertemente. Por otra parte, informa sobre una noticia positiva, y esto en el tema de Salud, el tema del convenio del hospital de Puerto Varas ya está tomando un camino más serio, está en el Ministerio de Hacienda para verla la licitación, hay que hacer un convenio MOP con el Servicio de Salud Reloncaví y hablan de que posiblemente sea a través de un consorcio internacional, un crédito a 15 años. Por otra parte, informa que el CESFAM de Angelmo, SAR está RS donde existe un compromiso del Ministerio de Salud de aportar \$1.000 millones de pesos para el inicio esto y también el CESFAM Alerce al cual le falta el RS. En otro punto, señala que el tema de la pandemia dice que el Intendente no es mandrake el mago y que no se resolverá tan fácil, dice que como Consejeros quieren avanzar y con las cajas de alimento se han cometido errores. Por otra parte, señala que le da pena ver los adultos mayores abandonados y en miserables condiciones, señala que ha seguido las condiciones del adulto mayor sobre todo en el mundo rural, el abandono que existe, dice que ayer le propuso el Director del SENAMA hacer casas de acogida con integración social, exigirle a los Alcaldes que hagan casas de integración social, casa tuteladas pero que tenga la integración social, solicita que se preocupen del caso de Parga, porque da pena entrar en una casa donde hay un adulto mayor abandonado, sin calefacción, fuera la casa ratones muertos, se envió informe a la Municipalidad de Fresia, la cual no fue respondida, hay muchos adultos mayores abandonados, señala que en la Comisión Social siempre se ha hablado del adulto mayor.

El Consejero Sr. Roberto Soto, Solicita la palabra para señalar qué hace un par de días atrás del señor intendente Anuncio sobre los pasajes para los adultos mayores, en este sentido se menciona que hace unos días atrás se quienes con transportistas, señalaron algunas reunieron los preocupaciones qué justamente iban en la línea de los subsidios y el financiamiento de las zonas rurales, por lo tanto, le solicito al señor intendente que esto se pueda revisar por qué afectará a los adultos mayores de las zonas rurales. Con respecto al tema de las cajas, informa que el día de ayer tuvieron reunión Junto al alcalde de Puerto Montt quien manifestó su preocupación, respecto a las cajas que se han entregados hoy día en la ciudad se cubre sólo la mitad del 40% más vulnerable y qué le faltarían alrededor de 20.000 cajas aproximadamente para la ciudad de puerto Montt. Por otra parte, hace mención a lo que es la provincia de Palena en el tema de las barreras sanitarias, señala que ha habido un compromiso por los vecinos de la provincia quienes han decidido cuidarse, pero le señala el señor intendente que existe una debilidad en la barrera de Puelche, dónde no está el recurso humano suficiente, por lo que considera que se deberían incorporar dos o tres personas más, en coordinación con la Seremia de Transporte. Con respecto al hospital de Hornopiren, señala que se debe avanzar, considerando que es la comuna con mayor población del territorio y no cuenta con un hospital.

El Señor Intendente, dando respuestas a las consultas a los Consejeros señala en primer lugar, que tiene un profesional que toma nota siempre de todo lo que dicen y señalan a los señores Consejeros para hacerle un seguimiento a cada una de las preocupaciones y así poder tener respuestas formales dentro de los próximos 7 días. Con respecto al hospital de Castro señala que efectivamente hay un sitio qué le interesa al sector de salud, pero el sitio es de SERVIU y ha SERVIU no le interesa deshacerse de esas 4.2 hectáreas, este es un sitio mayor donde SERVIU tiene todo un plan para la construcción de vivienda, informa que este tema lo han tocado muchas veces y fue tocado también con el Director del Servicio de Salud de Chiloé y se está viendo con SERVIU y el Ministerio de Obras Públicas otro sitio que le interesa al Servicio de Salud, pero está en manos de privado por lo tanto, hay que encontrar la solución de expropiaciones para poder contar con este sitio por lo tanto, se le pondrá más celeridad a este asunto. Con respecto a la doble vía y la concesión de la ruta 5 Chiloé, que es de Chacao a Chonchi, donde existe un pequeño atraso, pero ha cambiado el proyecto y ha tenido su avance, por lo que se revisará el estado del avance y se informará por escrito con respecto a lo consultado. Respecto del tema de escapes de salmones, señala que está completamente regulado, e informa que esto se pasa a la Superintendencia quienes hacen una investigación de acuerdo a la información que proporciona SERNAPESCA, en su trabajo de fiscalización, señala que existen escape de salmones que todavía no tienen un fallo ambiental al respecto, cuando no se alcanza a rescatar el mínimo establecido en la norma del 10%, se incumple la norma y actúa la Superintendencia en ese sentido y el Tribunal Ambiental, pero cuando se cumple la norma no hay ninguna acción en contra del probable responsable del escape. En relación al escape del Lago Llanquihue señala que son salmones más pequeños y donde aparentemente el daño fue causado por terceras personas, lo cual agrega sería constitutivo de delito, agrega un acto criminal en contra del medio ambiente, y está en plena investigación por el Ministerio Público correspondiente. Respecto al relleno sanitario de Puntra, la alerta sanitaria se prorrogó para el año 2021 y por lo tanto, hay facultad que tiene la autoridad sanitaria para poder seguir actuando con funciones extraordinarias, en el sentido de los residuos sólidos domiciliarios, se informa que este relleno sanitario debe cumplir con las normas sanitarias, aunque sea un relleno provisorio que se usará probablemente dos o tres años, informa además, que lamentablemente no se ha logrado con todos los municipios diseñar la solución definitiva para la Provincia de Chiloé. Informa, que el caso del relleno sanitario de Osorno está paralizado también, donde todavía no existe la solución definitiva, ni existe un proyecto del relleno sanitario de Osorno y por esto mismo solicita al Gobierno Regional que avance mucho más rápido. Con respecto a la sede de la

Universidad de Los Lagos en Chiloé, señala que una de las condiciones esencial era que las carreras estén directamente en línea con todo lo que es la producción y con lo que es la Estrategia de Desarrollo Regional y que en especial debe tener también Chiloé, señala que son otras las líneas productivas que más interesan y estás deben estar relacionadas con la acuicultura, con la agricultura y tal vez con el turismo, por lo tanto, considera que hay que generar algún grado de participación que le permite al Gobierno Regional junto con la Universidad de Los Lagos, conocer cuáles serán las carreras que se van a dictar. En cuanto a la preocupación de las obras complementarias del hospital de Quellón, son una preocupación porque no puede darse que termine el hospital de Quellón y no se tenga la forma de llegar a este hospital, informa que existe toda una organización interna qué está funcionando y espera que esto avance, por lo que se solicitará y se va a intervenir directamente sobre este tema. Con respecto a la Estrategia Regional, menciona que esta tiene una gran importancia, y espera que este plan de estrategia considere también todo lo que hace la pandemia, que considere el impacto negativo que se ha tenido, considera también, la mirada que hay que tener con respecto al turismo. En cuanto al Ministerio de Salud, señala que nadie quiere eliminar hospitales, sino que se quiere incorporar más hospitales y la idea de modificar el convenio, es para ponerle más valores, más compromiso por parte del sector y de tal forma de asegurarse que estas obras se realicen en un determinado tiempo, Informa que revisará el tema del hospital de Hornopirén y también el plan de zonas extremas, dónde hay que revisar y presentar un nuevo proyecto para las zonas extremas, que esté relacionado con la Patagonia Verde y que aborde inversiones que generen ahora trabajo y un futuro de desarrollo en el área del turismo. Asimismo, menciona que se revisará el tema de puelche, porque no puede ser que aduanas de Chile se oponga a ocupar el sitio qué se puede ocupar para instalar la aduana en mejores condiciones en Puelche y también se revisará el tema de telecomunicaciones de la Patagonia Verde. Informa que, el Ministro de Economía viene por el tema de caletas y se están reuniendo todas las semanas en forma virtual, revisando los temas de turismo y viendo que se va a hacer con SERCOTEC y viene un nuevo retail de turismo por parte de SERCOTEC. Por otra parte, dice que no comparte dicho respecto que la autoridad sanitaria ha fracasado, porque es una epidemia y el contagio va a continuar, por lo tanto, señala que la autoridad sanitaria no ha fracasado. Con el tema del Proempleo indica que hay que tratar el plan general que ha tenido el Gobierno, señala que el país se está endeudando como nunca se había endeudado, y esto para atender todas las necesidades sociales, y existe un acuerdo político donde todos los partidos están comprometidos y este es el plan de los 12.000 millones de dólares. Señala, que el nuevo Plan Pro-empleo contempla incentivos para quienes contratan y son decenas de miles de trabajadores que han sido beneficiados en la Región. En cuanto a alimentos para Chile han tratado de ser lo más ordenados posibles y han tratado de invitar a todos aquí actúen en esto y poder llevar la ayuda a todos los que lo necesiten. Con respecto a salud expresa que los proyectos que tienen RS como el SAR de Rahue Alto, no apoya que esto sea postergado cuando es un anhelo y una necesidad de todo el sector. Por otra parte, informa que la mesa COVID existe, por lo que ofrece que un representante de este Consejo participe en ella. Con respecto al hospital de Puerto Varas existen señales que están en línea, porque efectivamente lo que se está buscando es una inversión privada porque no hay plata pública para financiarlo, es por esto por lo que se busca un consorcio para que financie a una empresa para que se haga cargo de ello y después el Estado lo pague de manera anual. Señala que el drama de los adultos mayores existe y las conoce, y hay rutas de protección que no son suficientes, se trata de ayudar, pero es poco para mejorarle la calidad de vida de las personas que están en situación de calle y el mejorar la tarifa para los adultos mayores es un gran avance. Agradece a los Consejeros por el apoyo y por la mirada conjunta que han tenido.

El Consejero Sr. Juan Ortiz, solicita la palabra para señalarle al señor Intendente que le acaba de llegar la estadística sobre el turismo, donde son más de 80.000 personas que se relacionan con el turismo, Pymes de turismo restaurantes y hoteles de la Región, mucho más que la pesca artesanal, dice que este sector genera mano de obra, impuestos, por lo que le solicita al Intendente que en este sector hay que preocuparse, porque están quebrando. Con respecto al plan que mencionó que había fracasado de la autoridad sanitaria fue del centro seguro dónde está involucrada la Gobernación, la Intendencia.

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, Solicite la palabra para decirle al señor Intendente qué quedó más preocupado todavía, cuando señala que en la Región va a haber un aproximado de 120.000 a 135.000 familias que van a acceder al ingreso familiar de emergencia, lo que significa y cree que en la Región van a postular más, por tanto, existirán más problemas de demanda social. Le informa también que la Provincia de Llanquihue tiene 1024 contagios y Osorno tiene 660 y solamente en la comuna de Puerto Montt hay 704 contagiados, por lo tanto, tienen que juntarse para ver qué va a pasar con la Región.

El Consejero Sr. Francisco Reyes, le consulta al intendente sobre la estrategia que deben tener como Región, respecto a los alimentos para Chile versión 2.0, consultas y nuevamente la región va a tener que hacerse cargo respecto al anuncio nacional, nuevamente la Región va a sacrificar recursos FNDR 2020, para hacerse cargo de la meta planteada por el presidente de la República.

El **Señor Intendente** le dice al Consejero Reyes, que se sienten orgullosos de haber puesto recursos regionales para ayudar a las familias más necesitadas, En segundo lugar, le dice que alimentos para Chile en su segunda versión de agosto no va a implicar ningún recurso regional, señala que es una iniciativa del

Presidente de la República que aún está en desarrollo y donde la región está postulando a 120.000 canastas familiares.

La **Señora Presidenta**, hace un reconocimiento a todas las personas que están trabajando en alimentos para Chile, agradece también a todos los Alcaldes que han colaborado. Continuando con la tabla le ofrece al Seremi de Vivienda la palabra para que informe a este Consejo Regional respecto de las cajas de alimentos.

El Seremi de Vivienda, se presenta ante el Consejo Regional y entrega información respecto a la distribución de las canastas de alimentos por comuna.

El Consejero Sr. Nelson Águila, pide la palabra para consultar, cuando se aprobaron las cajas de alimentos, las cifras no están coincidiendo con las que se están entregando ahora, dice que para Chiloé se habló de 29.199 y ahora se informa que son 19.236, por lo que consulta con respecto a la diferencia de casi 1.000 cajas, por lo tanto, el número inicial no está coincidiendo con la que se está entregando ahora. Por otra parte, señala que es preocupante que no exista ni un dirigente social en esta mesa y, en tercer lugar, informa que antes de ayer se repartieron las cajas de alimentos en la comuna de Castro y ésta no venían con logo del CORE.

El Consejero Sr. José Luis Muñoz, solicita la palabra para referirse a la situación de las familia que no están en su casa al momento de la entrega de las cajas, y donde muchas de ellas concurren a la Gobernación Provincial pero tampoco encuentran las respuestas, a su vez, dice que él hizo una propuesta donde los dirigentes hagan el catastro de aquellas familias que no recibieron la cobertura, para que el tema se canalice a través de los mismos dirigentes. En segundo lugar, pregunta, que desde un principio en el listado decía que contendrían las cajas té y café y hoy en día no ve café en las cajas.

El Consejero Sr. Cristian Miranda, le consulta el seremi si llego la información a todos los municipios de Chiloé, sobre solicitar hasta 50% de las cajas y en segundo lugar, cuántos municipios de la Provincia de Chiloé solicitaron hasta el 50% de las cajas. Solicita por otra parte, que se aclare el asunto de las 1.000 cajas de diferencia que existen de la Provincia de Chiloé.

El Seremi de Vivienda da respuestas a las consultas de los Consejeros Regionales.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N°08, realizada el día 22 de abril 2020, en Sesión remota.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta Sesión Ordinaria N° 08 del Consejo Regional, celebrada el día 22 de abril 2020, en Sesión remota.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para su aprobación del Acta Sesión ordinaria N°09, realizada el miércoles 06 de mayo de 2020.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta Sesión Ordinaria N° 09 del Consejo Regional, celebrada el día 06 de mayo 2020, en Sesión remota.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la aprobación el Acta Sesión Ordinaria N°10, realizada el miércoles 20 de mayo 2020, en Sesión remota.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta Sesión Ordinaria N° 10 del Consejo Regional, celebrada el día 20 de mayo 2020, en Sesión remota.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para la aprobación el Acta Sesión Ordinaria N°11, realizada el miércoles 03 de junio 2020 en Sesión remota.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Regional, celebrada el día 03 de junio 2020, en Sesión remota.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Resolución de Iniciativas

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de largo plazo a favor de Fundación Educacional para el desarrollo integral de la niñez, respecto a inmueble fiscal ubicado en calle Circunvalación Kansas, de la comuna de Purranque.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de largo plazo a favor de Fundación Educacional para el desarrollo integral de la niñez.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

Se solicita votación para la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de Club Deportivo Rio Blanco, comuna de Fresia.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de Club Deportivo Rio Blanco, comuna de Fresia.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

Se solicita votación para la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de CONAF, respecto a de inmueble fiscal ubicado en el sector Pato Llico, comuna de Fresia.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de CONAF, comuna de Fresia.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La Señora Presidenta solicita al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente que lea el informe para poder solicitar votación sobre los informes emanados del Gobierno Regional de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes,** informa que La Comisión Medo Ambiente, en conjunto con las Comisiones Provinciales del Consejo Regional de Los Lagos, se reúne el 07 de julio 2020, donde se vieron los siguientes temas:

Tema 1: Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica, según lo previsto en los Artículos 8º y 9º de la Leu N°19.300 y el Articulo 22 de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

- DIA Instalación de 3 aerogeneradores Purranque.
- DIA Instalación de 3 Aerogeneradores en Villa Alegre 1, comuna de Frutillar.

La inversión de estos dos proyectos es de 17.000.000 USD, fecha limite 13 de julio 2020, el objetivo es producir e inyectar al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), la energía eléctrica producida a través de la generación eólica de 45 GWh en promedio anual, mediante la instalación y operación de 3 aerogeneradores con una capacidad total de 16,8 MW.

Se informa que la inversión de este proyecto es de 17.000.000 USD, fecha limite 13 de julio 2020, el objetivo de este proyecto es producir e inyectar al Sistema eléctrico Nacional (SEN), la energía eléctrica producida a través de la generación eólica de 45 GWh en promedio anual, mediante la instalación y operación de 3 aerogeneradores con una capacidad total de 16,8 MW.

El titular del proyecto identifica los instrumentos de planificación regional, y justifica y argumenta que la tipología de cada proyecto no tiene relación, ni interfiere con los ejes estratégicos y objetivos que plantean los instrumentos citados.

No obstante, la descripción del proyecto corresponde a una iniciativa de generación de energía renovable no convencional, que producirá energía limpia a través de la transformación de la energía del viento en electricidad. Este objetivo que se enmarca en los aspectos de la sustentabilidad regional por lo tanto se solicita al titular indicar a través de qué acciones del proyecto contribuye a resguardar el medio ambiente del territorio, los aspectos de la educación ambiental y la armonía con el entorno en su área de influencia.

Para dar cumplimiento a lo señalado en el reglamento del sistema de evaluación de impacto ambiental, en lo referido el pronunciamiento sobre políticas, planes y programas de desarrollo regional, el servicio se pronuncia con observaciones en los dos proyectos presentados.

La Comisión Medio Ambiente conjunta con las Comisiones Provinciales por unanimidad aprueba los informes emanados del Gobierno Regional de los proyectos:

- DIA Instalación de 3 aerogeneradores Purranque.
- DIA Instalación de 3 Aerogeneradores en Villa Alegre 1, comuna de Frutillar.

En segundo lugar, se vio el Programa "Capacitación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en torno a la economía circular para la Provincia de Chiloé".

El Seremi informa que el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Seremia de la Región de Los Lagos, en el marco del trabajo que ha desarrollado en terreno, ha podido identificar brechas que evidencian la insuficiente participación ciudadana, en el proceso de búsqueda de alternativa de solución para la gestión de residuos domiciliarios en la Provincia de Chiloé.

El objetivo de este programa es fortalecer e incentivar los procesos de participación ciudadana en torno a la gestión de los residuos sólidos domiciliarios de la Provincia de Chiloé, así como también implementar una estrategia de vinculación participativa con los municipios y la comunidad, así como también validar con la comunidad las propuestas de alternativas de solución que surjan durante la implementación de la estrategia. El monto total del programa con fondos FNDR \$235.000.000, con un plazo de ejecución de 12 meses.

La Comisión Medio Ambiente conjunta con las Comisiones Provinciales recomiendan favorablemente el Programa "Capacitación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en torno a la economía circular para la Provincia de Chiloé".

La **Señora Presidenta**, somete a votación el informe favorable emanado por el Gobierno Regional sobre el proyecto Instalación de 3 aerogeneradores Purranque.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el informe favorable emanado por el Gobierno Regional sobre el proyecto Instalación de 3 aerogeneradores Purranque.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta**, somete a votación el informe favorable emanado por el Gobierno Regional sobre el proyecto Instalación de 3 Aerogeneradores en Villa Alegre 1, comuna de Frutillar.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el informe favorable emanado por el Gobierno Regional sobre el proyecto Instalación de 3 aerogeneradores en Villa Alegre q, comuna de Frutillar.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

Se solicita votación para el programa Capacitación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en torno a la economía circular para la Provincia de Chiloé, el monto solicitado es de \$235 millones de pesos, fondos SUBDERE.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el programa "Capacitación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en torno a la economía circular para la Provincia de Chiloé".

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta** continuando con la tabla, invita al Seremi de Vivienda para continuar con las consultas de parte de los Consejeros, de acuerdo con la presentación sobre las canastas de alimentos.

El Consejero Sr. Fernando Hernández, Señala que más que el tema de fondo es la forma, qué es bueno tener datos de los gobernadores y del jefe Regional. Informa que hablo con el Gobernador de Chiloé quién le señaló que hay islas que no se le va a poder ayudar con los recursos actuales, y es lo mismo que ocurre con la Provincia de Llanquihue, por lo tanto, señala que es la misma situación que ocurre en todas las provincias.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que se han generado mayores necesidades porque se está en una pandemia, pero la posible distribución de qué se puedan entregar nuevamente cajas, considera que existe otra forma más rápida de llegar a los hogares y es necesario analizar todos los puntos que están conversando hoy día.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, Informa que como comité provincial ya derivaron la necesidad, de que Osorno al menos dónde se está generando la distribución de muchos voluntarios y funcionarios públicos, que estos cuenten con elementos de protección personal.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, Señala que el seremi planteó la posibilidad de incorporar dentro de las evaluaciones el transporte escolar, por lo que le consulta qué pasó con eso.

El Seremi de Vivienda informa que los transportes escolares están colaborando con la distribución, pero no se les está pagando, considerando que estos tienen subvención escolar y a su vez da respuestas a las otras consultas realizadas por los Consejeros.

La **Señora Presidenta**, señala que debe subir a tabla en la propuesta para el aumento de cajas en Puerto Montt, por lo que solicita votación para subir sobre tabla esta propuesta.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, subir sobre tabla la propuesta para el aumento de cajas en Puerto Montt.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación la propuesta de distribuir de las cuatro Provincias de forma directa para la comuna de Puerto Montt el aumento de canastas de alimentos por una cantidad de 8.633 canastas.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, solicita la palabra para señalar que el día de ayer el jefe de División Social presentó dos alternativas, y en la mañana cuando parte este Consejo se dijo que se iban a hablar de 2 propuestas, una era qué Osorno entregaba estas canastas a puerto Montt y que se mantenían Chiloé y Palena, por lo tanto, le gustaría conocer la otra propuesta que presentó el Ejecutivo.

La **Señora Presidenta**, señala que nunca hablo de este tema.

El Jefe de División presenta la propuesta sobre las canastas para la comuna de Puerto Montt.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, pide la palabra para decir que le da la sensación de que algunos Consejeros Regionales estaban en conocimiento de la situación, cosa que no todos lo sabían y piensa que está información debe haberla entregado algún Directivo del Gobierno Regional, dice que cuando ocurren este tipo de situaciones estén todos informados, por qué no encuentro que ésta sea la forma correcta.

La **Señora Presidenta**, solicita al Consejero que indique favor el nombre y apellido de qué Ejecutivo del Gobierno Regional, hablo con qué Consejeros, a su vez, informa que recibió la solicitud junto al Intendente y muchos Consejeros de

parte del Alcalde de Puerto Montt quién necesitaba más canastas, y esta Presidenta del Consejo Regional, no le prometió nada pero le dijo que si existieran canastas iba a ser la primera en apoyarlo, pero qué mientras no conozca la propuesta del Ejecutivo no lo iba a hacer por lo tanto, se siente súper limpia.

El **Consejero Sr. Nelson Águila,** le dice que no se dé por aludida, le señala que se refiere a los Directivos del Gobierno Regional que están en conocimiento de esta solución y no todos los sabían, porque algunos se prepararon para llegar a la reunión de ayer.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** le informa al Consejero Águila que a todos les llego la carta del día de ayer y a su vez, dice que respalda a la Presidenta del Consejo por su honestidad y transparencia y que como Presidente de la Comisión supo en la reunión que había una necesidad de cajas y es el mismo tema que paso en Osorno, donde todos apoyaron a Osorno con recursos de todas las Provincias.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, solicita la palabra para dar buena fe por los Directivos del Gobierno Regional, porque la propuesta del Gobierno Regional se referia solo el traspaso de Osorno a Llanquihue, pero a Chiloé y a Palena le respetaban los recursos que había.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, solicita la palabra para informar que el Acalde de Puerto Montt lo llamo porque saben lo que está pasando en Puerto Montt y a su vez, dice que las 8.000 y tantas cajas son excedentes de lo comprado.

La **Señora Presidenta** señala que asumió porque era necesario para Puerto Montt, por lo que relato el Alcalde con respecto a la situación que tienen hoy en día de las necesidades de la gente y como un acto de solidaridad le pareció que era poco 6.000 cajas.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, solicita la palabra para decir que no le parece que este tipo de debates se tenga en presencia de un Alcalde y a su vez, solicita que se respete la propuesta que planteo el Ejecutivo y el equipo técnico del Gobierno Regional, y que por lo menos por dignidad al trabajo que se está haciendo que hoy día se voten las dos propuestas porque es justo.

La **Señora Presidenta**, le informa al Consejero que no invito al Alcalde, que nunca invita a nadie a las Sesiones, ni a las Comisiones, dice que las personas que llegan acá llegan invitadas por otros Consejeros y nunca se va a oponer porque las Sesiones son públicas.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** señala que el invito al Alcalde porque había temas de salud y a parte el tema de las cajas.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova** lamenta toda la manipulación odiosa que se ha hecho, porque eran dos propuestas y el día de ayer pidió que se pusiera la propuesta del Ejecutivo y nunca la pusieron para verla, en la cual se exponía que la Provincia de Osorno y Llanquihue serían los que aportarían y que Chiloé y Palena seguían intactas.

El **Consejero Sr. Roberto Soto** señala que los votos ya están para la propuesta presentada.

La **Señora Presidenta** solicita votación para la aprobación para la propuesta 1 que señala que con los excedentes producidos en las Provincias de Osorno y Llanquihue aportar a la comuna de Puerto Montt, con 6.306 cajas, con la colaboración de las Provincias de Osorno y Llanquihue y la Propuesta 2 es que las cuatro Provincias aporten con un total de 8.000 cajas de alimentos para la comuna de Puerto Montt.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 9 votos a favor la Propuesta N°2, y con 7 votos a favor se rechaza la propuesta N°1, por lo que se aprueba tomar el excedente de las cuatro Provincias, por un total de 8.263 canastas de alimentos para ser entregadas a la comuna de Puerto Montt.

Votaron a favor propuesta N°2 (9): Sres., María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Jaime Brahm Barril, Ricardo Kuschel Silva, Juan Ortíz Bohle, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo y Federico Kruger Finsterbusch. }

Votaron a favor propuesta N°1 (7): Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Cristian Miranda Bórquez, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto Escalona.

La **Señora Presidenta** informa que al final de esta Sesión dejará de ser la Presidenta de este Consejo Regional, pondrá su cargo a disposición, lo cual hará efectivo del primero de agosto, por la desconfianza y la poca solidaridad.

INFORME DE COMISIONES

COMISION DE HACIENDA

El Consejero Sr. Ricardo Kuschel, en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda informa que se reunieron el día de ayer donde se trató en primer lugar el estado de situación y ejecución presupuestaria del año 2020, en segundo lugar se vio la incorporación al presupuesto el proyecto del hospital de Puerto Octay y la conservación del gimnasio fiscal de Rio Negro, y como tercer punto, una aumento

de presupuesto del proyecto conservación de 13,5 kilómetros caminos no enrolados de diversos sectores de la comuna de Puerto Octay.

El estado de situación y ejecución presupuestaria del año 2020, se cuenta con la presencia del Jefe de División de Inversión y Presupuesto, quien informa que en el marco decretado en el FNDR, es de \$78.956 millones de pesos, con un gasto de dicho mes de \$6.000 millones de pesos, lo cual representa un 46,8% de la eficiencia en el gasto lo que acumula \$36.738 millones de pesos, a nivel de Provincias Osorno Ileva un gasto de \$8.082 millones con un 31,77% con un 19% de la Región, Llanquihue \$10.000 millones con un 30,43% de eficiencia con un compromiso Regional de un 35,33%, Chiloé lleva un gasto de \$8.972 millones lo que representa un 32,76% y un compromiso en la Región de un 21%, la Provincia de Palena lleva un gasto de \$5.817 millones con un 35,56% y un 12% de compromiso Regional. Las inversiones Regionales representan \$2.393 millones con un 12,48% y con un compromiso de un 13% de la Región, en fomento productivo \$940 millones con un 6,28% de la eficiencia y con un 11% del compromiso de la Región. En otro orden de ideas se indican los sectores predominantes en el gasto presupuestario de libre disposición, se han pagado \$12.963 millones donde el FAR ha pagado \$11.350 millones, Patagonia Verde \$6.971 millones y \$2.237 del compromiso en la Región, igualmente se señala el total pagado a la fecha por subtítulos más importante, el subtítulo 31 de iniciativas de inversión con \$30.735 millones y el subtítulo 33 de transferencia de capital con \$3.778 millones. Así mismo el Jefe de División explico la necesidad de incorporar dos proyectos al presupuesto de la Región el año 2020, en primer lugar, el mejoramiento del hospital de Puerto Octay para tratar de incorporar al ítem de consultorías y poder cancelar el saldo correspondiente en el ítem, porque \$7.000.275 debido a un proceso de liquidación de contrato. Como segundo punto, se vio la conservación del gimnasio fiscal de Rio Negro, incorporarlo en el presupuesto del año 2020 por un monto de \$44.958.000 en concepto de equipos y equipamiento, por unanimidad de los Consejeros asistentes se recomiendan favorablemente las dos solicitudes e incorporación de los proyectos al presupuesto 2020.

Expone el Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay para un aumento de presupuesto de conservación de 13,5 kilómetros de caminos no enrolados de diversos sectores de la comuna de Puerto Octay, por un monto de \$3.400.000, correspondientes al ítem de consultorías, lo que se justifica por la ejecución de obras aprobadas, se señala que se hace fundamental seguir con el apoyo técnico de este sector de obras, la Comisión por unanimidad de los Consejeros se recomienda el aumento de presupuesto para este proyecto.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA

El Consejero Sr. Juan Cárcamo, en su calidad de Presidente de la Comisión informa que se reunieron el día lunes donde en primer lugar se escuchó el subsidio para el transporte para el adulto mayor, a la asociación del transporte rural donde expuso don Claudio Villarroel, donde se toma un acuerdo en conjunto con la Seremi de Transporte que se elabore un informe sobre la situación de los adultos mayores de la Región de Los Lagos en los sectores rurales, dado que no está siendo de forma justa la cantidad de recursos que este gremio está recibiendo con respecto al subsidio del adulto mayor que ya está vigente y en 30 días más la Seremia de Transporte se comprometió a emitir un informe para generar una propuesta.

En segundo lugar, se aborda el tema de la Última Milla y se acuerda con respecto a una propuesta que hace el Seremi de Transporte donde indica distintas localidades en la cual hoy día se le pide a la Señora Presidenta suba a tabla para aprobar la propuesta de la Seremia de Transporte, para iniciar un trabajo de formulación de un proyecto para el presupuesto del año 2021.

En tercer lugar, se vieron las solicitudes de apertura periodo de admisibilidad proyectos FRIL Región de Los Lagos, una solicitud de la División de Infraestructura del Gobierno Regional, informa que debido a lo presentado actualmente las solicitudes realizadas por los diferentes municipios de la Región, y entendiendo y empatizando con la situación actual que se continua viviendo, es que se solicita al Consejo Regional la apertura del periodo de admisibilidad por los proyectos FRIL hasta el 14 de agosto y que fue aprobado por unanimidad de los asistentes de dicha Comisión.

Se vieron las propuestas de admisibilidad 2020 Región de Los Lagos con la apertura de la plataforma, proyectos que lograron la admisibilidad de los FRIL, proyecto de reposición aceras de diversos sectores de la Villa San Pablo comuna de san pablo, Provincia de Osorno, Proyecto habilitación puesta en valor de Cuevas del Vilcun comuna de Chaitén, Provincia de Palena, por \$30 millones, Mejoramiento cancha de fútbol club deportivo Galvarino Rivero comuna Curaco de Vélez, provincia de Chiloé, por \$71.475 millones, Construcción patio techado Multi cancha población Ampuero comuna de Dalcahue, Provincia de Chiloé, por \$99 millones de pesos, Proyecto mejoramiento de oficinas públicas de la Municipalidad de Palena Provincia de Palena, por \$99.496.000, Proyecto mejoramiento gimnasio del sector Ahitui, comuna de Queilen, Provincia de Chiloé, por un monto de \$75 millones de pesos, Construcción feria libre Villa Los Ríos Comuna de Fresia, Provincia de Llanquihue por un monto de \$83 millones, Proyecto construcción Poli funcional El Jardín comuna de Fresia, por \$65 millones, Proyecto construcción Rodoviario comuna de Calbuco por \$99 millones de pesos, Proyecto reposición cuartel cuarta compañía de bomberos Los muermos por \$78

millones de pesos, Proyecto construcción muro de contención Población 21 de mayo puerto Octay, por \$99 millones, Proyecto reposición 17 luminarias de alumbrado público Sistema fotovoltaico San Juan de la costa, por \$25 millones, Construcción centro comunitario sector Palena Comuna de San Pablo Provincia de Osorno por un monto de \$80 millones de pesos, Mejoramiento Posta 3 Esteros Como una de Río Negro por \$19 millones, Construcción centro de extensión cultural Comuna de Quellón, por \$98 millones de pesos, Proyecto mejoramiento Borde Costero Tenaun comuna de Dalcahue por \$64 millones, estos proyectos fueron aprobados por unanimidad, La admisibilidad del FRIL social Quedaba pendiente un proyecto Y el cual es la construcción sede comunitaria Población Villa el Esfuerzo Puerto Varas, por \$75 millones de pesos.

Se conoció el estado de situación del agua potable rural de las comunidades dispersas, donde se generan informes de la SUBDERE, de la DOH y del Gobierno Regional, donde se deja contemplado que se constituirá una comisión y se integrará a la ONEMI, para poder generar una propuesta desde el punto de vista técnico para ver cómo se aborda la propuesta del año 2021 para nuevos proyectos de agua potable rural. Se ve también los distintos proyectos de las plantas de tratamiento de aguas servidas que son alrededor de 21 en la Región, existen 19 con problemas y se acuerda que estos temas sean propuestos para ver cómo se pueden resolver y cómo se pueden abordar con recurso de los próximos años para mejorar su capacidad.

Se vio también el tema de agua potable rural Olmopulli de la comuna de Maullin, se informa que es un proyecto que tiene RS, el cual beneficiará a 134 familia con un presupuesto de \$1.046 millones y se aprueba la conservación sistema APR de Queilen y de Estaquilla comuna de Los Muermos. La comisión de infraestructura aprueba todos los proyectos presentados.

Se presenta el estado de situación de caminos no enrolados, por solicitud del municipio y de las organizaciones, por lo que se acuerda que todas estas inquietudes que se plantearon están en concordancia para aspirar a más recursos el año 2021, y para lograr este objetivo hay que tener una cartera de proyectos Admisibles, con RS para que se tenga una cartera adecuada para el año 2021.

COMISION SOCIAL

El Consejero Sr. Manuel Rivera, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que Se vio el programa de la calidad de vida De las personas y fue invitado al director del SENAMA, El cual fue explicado el día de ayer extensamente y se refiere a leña y gas licuado, Y el cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros.

En segundo lugar, se presenta el Alcalde de Puerto Montt, el Servicio de Salud, señala que se informa sobre la necesidad de la comuna de Puerto Montt, y por lo

tanto se actuó en derecho de acuerdo con lo que señala la Ley Orgánica constitucional, y que el Ejecutivo puede presentar un proyecto Y puede ser modificado, aprobado o rechazado, por lo que fue aprobado. Seguidamente se vio el tema del CESFAM de Alerce, donde solo le falta el RS. Por otra parte, le pide disculpa a la Presidenta por parte de todos los Consejeros, lo cual no comparte la falta de respeto que existió.

COMISION DE FOMENTO.

El Consejero Sr. Fernando Hernández, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reunió el día 1 de julio donde se vio el tema Información respecto del estado de situación de Programas de Fomento Productivo.

El Jefe de División de Fomento, don Mauricio Figueroa, informa que existen 47 programas que están vinculados a la cartera de Fomento productivo, donde existen 29 programas en ejecución con un monto de M\$16.779.430 y 18 programas nuevos que no han recibido recursos y el costo total en programas nuevos es de M\$13.448.488, monto total de cartera \$30.227.918, participan dentro de esta cartera 15 Unidades técnicas. Se presentan las consideraciones sobre la cartera de fomento frente a la actual contingencia: Casi la totalidad de los programas en ejecución tiene actividades que implican desplazamiento, o de terreno, por lo tanto, tienen problemas en su ejecución. 15 programas.

5 programas están en fase de término administrativo, que implica cierre de proyectos, evaluación de beneficiarios, compras de equipamientos.

Hay tres programas en ejecución con impacto en el mejoramiento de Praderas en la Provincia de Palena, 2 exclusivos y uno regional. Existen problemas de masa crítica postulante a dichos programas. Se ha solicitado una instancia de coordinación para el correcto levantamiento de demanda y aplicación de los programas.

Casi la totalidad de los programas requiere aumento de plazo, para término al 31 de diciembre, o al primer semestre del año 2021. Ello implica el desplazamiento de la programación financiera, lo que genera holgura presupuestaria.

Ante la falta de recursos por parte de las instituciones ejecutoras, han tenido que despedir a personal contratado para la ejecución de los programas.

La Comisión le solicita a la División de Fomento una propuesta para los programas que hoy están en ejecución y que informen sobre la mirada que tiene en el seguimiento de continuidad para algunos o paralización pertinente, por lo que se le entrega un plazo de 15 días para esta presentación.

En segundo lugar, se presenta el Funcionamiento del nuevo crédito COVID 19, para Capital de trabajo con Garantía Estatal FOGAPE e información en cuanto a los créditos solicitados y aprobados por la institución.

Informa que el financiamiento de COVID- 19 está dado para las micros, pequeñas y grandes empresas, cuyas ventas anuales no superen el millón de UF, lo que financia exclusivamente capital de trabajo, no sirve para hacer pre pagos de créditos y esto va de los 24 a los 48 meses con un periodo de gracia de 6 meses, atienden a personas naturales y a personas jurídicas, la tasa anual de este crédito COVID-19 FOGAPE es de un 0,29 mensual, lo que da una tasa mensual de un 3,5% anual nominal, o sea se habla de un crédito en pesos. Por otra parte, se informa que este crédito financia hasta 3 meses de venta en los periodos comprendidos de octubre del 2018 a septiembre del año 2019, financia hasta dos meses antes del periodo de la crisis social.

Informa que a nivel nacional ya llevan 65.000 créditos COVID cursados y se espera llegar en el mes de julio a los cien mil créditos, en la Región de Los Lagos informa que esta ocupa el 3er y 4º lugar en el otorgamiento de créditos COVID, por lo que lleva cursadas 3.539 operaciones de créditos COVID, clientes que han solicitado a través de la página del Banco Estado un crédito ascendente a casi \$32.000 millones de pesos y el curse de operaciones en la Región de Los Lagos alcanza casi al 50% del total de los créditos otorgados en la Región.

COMISION MEDIO AMBIENTE.

El Consejero Sr. Francisco Reyes, en su calidad de Presidente de esta Comisión en conjunto con las Comisiones Provinciales del Consejo Regional de Los Lagos, se reúne el 02 de julio 2020, donde se vieron los siguientes temas:

En primer lugar, se ve la Mesa de Descontaminación de los Ríos Rahue y Damas; contingencias ambientales y creación norma secundaria"

El señor Seremi se refiere al estado de avance de la norma secundaria de los ríos Rahue y Damas en la comuna de Osorno, el cual corresponde a instrumentos de gestión ambiental, cuyo objetivo es dotar a la institucionalidad ambiental de herramientas que le permitan velar por la protección de los ecosistemas acuáticos y la provisión de servicios ecosistematicos contribuyendo con ello al desarrollo sustentable.

Se informa que la entrada en vigor de estas normas establece el deber del Estado de implementar programas de vigilancia y control, abriendo la posibilidad de activar otros instrumentos de gestión en caso de latencia o saturación.

Se deja establecido que la norma secundaria de calidad ambiental es aquellos que establecen los valores de las concentraciones y periodos, máximos o mínimos permisibles de sustancias, elementos, energía o combinación de ellos, cuya

presencia o carencia en el ambiente pueda constituir un riesgo para la protección o la conservación del medio ambiente, a la preservación de la naturaleza.

En consecuencia, los antecedentes técnicos científicos que dan origen a las normas secundarias de calidad ambiental necesariamente deben considerar la incorporación de metodologías que permitan evaluar distintos escenarios o niveles de protección en contraste con el impacto económico y social de su implementación.

En segundo lugar, se conoció la Contingencia Escape de Salmones de Centro de Cultivo en el Seno del Reloncaví".

Se informa que en la madrugada del 27 de junio, la empresa de Salmones BLUMAR da aviso a SERNAPESCA, Autoridad marítima y SMA sobre el hundimiento de estructuras de cultivo en centro Caicura, por lo que se realiza la activación plan de acción por perdida de estructuras, activación de plan de acción por escape de peces, por lo que SERNAPESCA procede a realizar fiscalización en terreno en conjunto con Autoridad Marítima para verificar estructuras de cultivo, se realiza solicitud de información complementaria a la empresa, se procede a verificar conteo en terreno de ejemplares recapturados.

Seguidamente se presentan las obligaciones de la empresa y sus acciones y se dejan establecidos 5 acuerdos se dejan establecidos:

- 1.- Se presentará recurso protección por vertedero ilegal en el Damas, junto al Consejero Alexis Casanova y se invitará al resto de los miembros de la Comisión para realizar dicha protección.
- 2.- Se construirá desde Seremi línea base para norma secundaria la cual se presentará en el mes de agosto.
- 3.- Se institucionalizará esta mesa.
- 4.- Consolidado denuncias, acciones, judiciales, investigaciones, procesos sancionatorios.
- 5.- Se realizará un programa de educación ambiental en torno a los ríos.

COMISIONES PROVINCIALES

COMISION PROVINCIAL PALENA

El Consejero Sr. Roberto Soto, Informa de esta comisión se reunió el 12 de junio, con el propósito de realizar una reunión con el Seremi de Bienes Nacionales, para conocer en detalle el avance del programa Patagonia Verde en relación con los títulos de dominio, donde se conoce la situación de 802 familias y el monto que se está trabajando son de \$500 millones de pesos que benefician a las comunas de Cochamo, Chaitén Futaleufú y Palena.

COMISION PROVINCIAL CHILOE

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, en su calidad de Presidente informa que se reunieron el día 18 de junio, y se informa que se aprobó de forma unánime el certificado de pertinencia del proyecto agua potable y servicio de alcantarillado para el sector de Villa Río Pudeto, Villa los Aromos y Ruta 5 de la ciudad de Ancud y considera una inversión de \$1.566 millones de pesos, donde cuyos beneficiarios alcanzan a 104 viviendas.

El segundo tema a tratar fue con la Dirección de Obras Portuarias, donde el Director informa que la cartera proyecto para la Provincia de Chiloé, destaca diversas iniciativas relacionadas por el mejoramiento de bordes costeros, mejoramiento y proyección de rampas, dice que si bien algunas obras han avanzado, otras han experimentado un significativo retraso, a raíz de la pandemia COVID 19, identificando la falta de profesionales, en este sentido, los Consejeros Regionales de Chiloé, propusieron impulsar un convenio entre el GORE y el MOP, para contratar nuevos profesionales y agilizar aquellos proyectos Atrasados, uno de los proyectos es la Rampla de Rilan, el cual lleva muchos años en tramitación, pero que según en el segundo semestre de este año contaría con su proyecto de diseño.

El tercer tema fue con el Servicio de Salud de Chiloé, quienes dieron a conocer los avances de las obras complementarias de los hospitales de Ancud y Quellón, así como también el proceso de adquisición de un terreno para el proyecto hospital base de Chiloé que se construirá en Castro, se informa que está en proceso de compra, que contempla una superficie de 4,17 hectáreas, tema que debería quedar resuelto en el mes de julio del presente año. En el caso del hospital de Ancud, el proceso de obras complementarias avanza de acuerdo con los plazos establecidos, pero la preocupación se centra en el hospital de Quellón, donde hay retrasos considerables en el proceso de expropiaciones de algunos terrenos, pero también en la observación que ha tenido el plano regulador de la comuna, qué es resorte del municipio. Finalmente los Consejeros Regionales manifestaron su preocupación y sugieren realizar una reunión con todos los entes involucrados en estos proyectos, incluyendo el Intendente Regional.

COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, en su calidad de Presidente de la Comisión informa Quien la reunión se vio el reemplazo de iniciativas Incorporada en el convenio de ciudades más humanas de acuerdo con la siguiente:

Proyecto etapa de diseño mejoramiento de ingeniería Avenida Costanera tramo Copiapó con Salvador Allende, por un monto de \$250 millones, siendo SERVIU la unidad técnica y con fuente de financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Es reemplazado el anterior por también la etapa de diseño mejoramiento

Costanera Juan Soler en su tramo Copiapó calle Chorrillos por un monto de \$256.439.000 Y se encuentra con el RS.

COMISION DE PROVINCIAL OSORNO

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reunió ayer, y en primer lugar se vio el tema la solicitud a favor de la Fundación Integra de la comuna de Purranque, Presentado por Bienes Nacionales. Se realiza un análisis de los caminos no enrolados de la Provincia de Osorno sobre todos los sectores rurales, donde ha habido 3 empresas que han tenido problemas para ejecutar el mejoramiento a propósito de un contrato pendiente.

El tercer tema fue el aumento del presupuesto para la reposición del cuartel Prefectura de Investigaciones de Osorno, el cual será tema para el próximo Consejo y para el trabajo de Comisiones.

En cuarto lugar, se conoció la propuesta de la cartera de bomberos para la Provincia de Osorno, donde se acuerda generar un trabajo de levantamiento de la Provincia de Osorno para hacer un plan Provincial al no haber concordancia con la presentación que hizo el Presidente Regional de Bomberos, en torno a la glosa y el presupuesto 2020.

Se informa sobre el trabajo del Comité Provincial de Alimentos, encabezado por el Gobernador Provincial, con un miembro del Consejo Regional representado por el Presidente de la Comisión Provincial Osorno,

Señala, respecto al presupuesto reposición cuartel de la PDI Osorno hubo aprobación y respecto al tema de bomberos será un tema que se seguirá analizando y generando propuestas de la Comisión Provincial Osorno, al no haber concordancia con respecto a la necesidad y requerimiento que se han levantado de las 7 comunas de la provincia de Osorno.

La **Señora Presidenta**, solicita subir a tabla una incorporación del presupuesto 2020 que tiene que ver con el proyecto gimnasio fiscal de Rio Negro, por \$44.958.000, por lo tanto, solicita votación para poder subir a tabla.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor subir sobre tabla la incorporar en el Presupuesto FNDR 2020 Región de Los Lagos, los ítem equipos y equipamiento etapa de ejecución del proyecto "Conservación Gimnasio Fiscal Río Negro", comuna de Río Negro

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian

Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

RESOLUCION DE INICIATIVAS

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la resolución el reemplazo de la iniciativa, incorporada en el convenio Plan de Ciudades más Humanas, de acuerdo con el siguiente detalle-.

Proyecto que se reemplaza etapa de diseño mejoramiento Ingeniería Av. Costanera tamo Copiapó – Allende, código IDI 30287974-9, por un monto de \$250 millones siendo el SERVIU Unidad Técnica y fuente de financiamiento FNDR, proyecto de reemplazo etapa de diseño mejoramiento costanera Juan Soler, tramo Copiapó - Chorrillos, código IDI 40019576-0, esta con RS, por un monto de \$256.439.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el reemplazo de iniciativa diseño mejoramiento Ingeniería Av. Costanera tamo Copiapó – Allende, por el diseño mejoramiento costanera Juan Soler, tramo Copiapó - Chorrillos.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La Señora Presidente solicita votación para incorporar al presupuesto 2020, un saldo pendiente de pago, el proyecto mejoramiento Hospital de Puerto Octay por un monto de \$7.295.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor incorporar al presupuesto 2020, un saldo pendiente de pago, el proyecto mejoramiento Hospital de Puerto Octay.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta** solicita votación para el proyecto construcción sistema de agua potable Olmopulli, comuna de Maullín, por un monto de \$1.198.310.000, recomendado por MIDESO.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto "Construcción sistema de agua potable Olmopulli, comuna de Maullin".

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta**, solicita votación para conservación sistema de APR de Queilen y APR de Estaquilla comuna de Los Muermos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor los sistemas de APR de Queilen y Estaquilla comuna de Los Muermos.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta** solicita votación para el proyecto conservación 13,5 Kms., caminos no enrolados diversos sectores comuna de Puerto Octay, es un aumento de presupuesto ítem consultorías, por un monto de \$3.400.000, 0,65% de aumento.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el aumento de presupuesto para el proyecto conservación 13,5 Kms., caminos no enrolados diversos sectores comuna de Puerto Octay.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta**, solicita votación para el aumento de presupuesto ítem Obras Civiles para el proyecto ampliación servicio APR Bahía Linao hacia Huapilinao y Rio Negro, comuna de Ancud, monto solicitado \$46.425.499.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el aumento de presupuesto para el proyecto ampliación servicio APR Bahía Linao hacia Huapilinao y Rio Negro, comuna de Ancud.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S,

Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta** le entrega la palabra a don Marcelo Alvarado para que presente la propuesta Cartera FRIL 2020 Región de Los Lagos, porque existen proyectos admisibles que se suman a esta cartera.

Expone el Jefe de División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional de Los Lagos, quien informa sobre cuatro proyectos que se suman a la catera FRIL y estos son, construcción centro de ensayo deportivo de Frutillar, construcción sede multicultural Pargua comuna de Calbuco, construcción centro comunitario de atención de salud caleta Manzano de San Juan de la Costa, construcción multicancha Bahía Mansa comuna de San Juan de la Costa y construcción cancha sintética futbolito Entre Villas comuna de Futaleufú.

La **Señora Presidenta** solicita votación para subir sobre tabla los cinco proyectos presentados para la cartera FRIL 2020.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor subir sobre tabla los cinco proyectos FRIL 2020 presentados que cuentan con RS.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta** solicita votación para la aprobación de la cartera de proyectos FRIL 2020

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la cartera de proyectos FRIL 2020.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta**, se solicita votación para la aprobación del programa social en el contexto del Acuerdo Social Región de Los Lagos "Prevención Programa Mejoramiento integral de la calidad de vida de las personas Región de Los Lagos", monto solicitado \$474.000.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el programa social en el contexto del Acuerdo Social Región de Los Lagos "Prevención Programa Mejoramiento integral de la calidad de vida de las personas Región de Los Lagos".

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta**, informa que pasa a Comisiones el proyecto Reposición Cuartel Policial Prefectura Provincial Osorno, el cual requiere un aumento de presupuesto de \$749.843.000.

La **Señora Presidenta**, Solicita votación para la aprobación la apertura del plazo FRIL hasta el 14 de agosto.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos la apertura del plazo FRIL hasta el 14 de agosto.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta**, solicita votación para un acuerdo para que se apruebe la propuesta definición de localidades y los tramos para el proyecto Última Milla.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la propuesta definición de localidades y los tramos del proyecto Última Milla.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta**, Le consulta al jefe de división de inversiones con respecto al gimnasio, es un presupuesto que está pendiente de pago O es un aumento de presupuesto.

El Sr. Rene Uribe, Jefe de División de Presupuesto informa que es una incorporación al presupuesto del año 2020, quedando pendiente a equipos y equipamiento, lo cual no se alcanzó a pagar el año pasado.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para subir sobre tabla la incorporación al presupuesto del año 2020, por \$44.958, el proyecto gimnasio fiscal de Rahue como una de Osorno.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor subir sobre tabla la incorporación al presupuesto del año 2020, el proyecto gimnasio fiscal de Rahue como una de Osorno.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta**, Solicita votación para la aprobación de incorporación al presupuesto del año 2020 el proyecto gimnasio fiscal de Rahue como una de Osorno.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la incorporación al presupuesto del año 2020, el proyecto gimnasio fiscal de Rahue como una de Osorno.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta**, informa que se pasa a la presentación informativa del Convenio de Salud de la Región de Los Lagos, qué expondrá don Alejandro montaña Y don René Uribe.

Expone el Administrador Regional, Sr. Alejandro Montaña y el Jefe de División de Inversión y Presupuesto, Sr. Rene Uribe, del Gobierno Regional.

El Consejero Sr. Francisco Cárcamo, Solicita la palabra para referirse al Hospital de Quellón, y reseña específicamente sobre las obras complementarias consideradas, precisando desde el punto de vista del marco presupuestario, de las obras complementarias para este hospital están comprometidos recursos por parte del Gobierno Regional \$3.136 millones, lo cual quedó bien establecido en la presentación, pero señala que el Ministerio de Salud ha comprometido \$1.800 millones de pesos, que alcanza a un total de \$4.900 millones, dice que de acuerdo

a la última información entregada en la última reunión con el Servicio de Salud Chiloé, quienes informan que los recursos hoy día son insuficientes, referente a evacuación de aguas lluvias y alcantarillado de agua potable, habría un delta y si faltarían recursos que tendría que aportar el Gobierno Regional.

El Consejero Sr. Fernando Hernández, Señala que no ha sido fácil participar en la Comisión de Salud, como representante de la Provincia de Palena, dice que la mirada del Ministerio de Salud a nivel central escapa a lo que ellos puedan hacer, decir y proponer, dice que han estado haciendo presión para que los proyectos que estaban considerados se mantengan o mejoren su condición y lo que hoy se presenta va en la lógica de incorporar tres COSAM, con recursos FNDR y un proyecto de ampliación del Centro Oncológico de Puerto Montt por \$25.000 millones, y es ahí donde se piensa que para estos sacrifican otros proyectos y 1 de los proyectos sacrificados es el hospital de Hornopirén y dice que hoy día ya no existe. Se refiere también a la posta Rolecha 2025, e informa que hoy día ya tiene problemas estructurales, considera que el nivel central entra a una nueva fase de descentralización regional que no le está haciendo bien a las zonas rurales y espera que el viernes ojalá se revierta este convenio.

El Consejero Sr. Alexis Casanova, solicita la palabra para informar que las reuniones no han sido fáciles, el MINSAL tiene una postura qué cuesta comprenderla y entenderla, dice que no puede entender en su calidad de consejero regional que un proyecto que tiene RS el 1 de julio, le hayan colocado presupuesto del año 2022 y espera el próximo viernes se le presente una propuesta mejor.

El Consejero Sr. Cristian Miranda, señala que el MINSAL impone una serie de situación en las reuniones que han tenido, sin embargo señala, que el año pasado estaba la compra del terreno para el hospital base de Chiloé, estaba en el convenio, la compra de terreno para el nuevo hospital para Quinchao aparece con \$500 millones, pero aún no se sabe dónde se construirá, por lo otra parte, señala que en la presentación no aparece los años que se van a invertir y con respecto al Hospital de Hornopiren no aparece tampoco. Señala que si este Convenio se va a renovar, tiene que tener el 100% aprobado por los Consejeros, porque si uno se opone, este convenio no se aprueba.

La **Señora Presidenta**, le entrega la palabra al Alcalde de la comuna de Futaleufu.

El Alcalde de la comuna de Futaleufu se dirige a los Consejeros Regionales y se refiere al tema del FRIL.

El Administrador Regional da respuesta a las consultas realizadas por los Consejeros en la presentación del Convenio de Salud.

El Jefe de División de Infraestructura del GORE Los Lagos, se dirige al Consejo Regional.

El Jefe de División de Inversión y Presupuesto del GORE Los Lagos da respuesta a las Consultas de los Consejeros Regionales.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, señala que concuerda con lo dicho por el Jefe de División de Inversión y Presupuesto y agradece la gestión que hiso cuando se reunieron en la comuna de Castro, con el equipo técnico y el equipo médico y poder colocar en el presupuesto la compra del terreno del hospital base para Chiloé.

PUNTOS VARIOS

La **Señora Presidenta**, informa que llego una invitación para la discusión presupuestaria de parte de la SUBDERE, que se la transfiere al Presidente de la Comisión de Hacienda, para el día viernes 17 de julio, a través de video conferencia. Por otra parte consulta si existe la posibilidad de subir a tabla un proyecto FRIL de Cochamo.

El Jefe de División de Infraestructura informa que hay un nuevo proyecto FIRL en condición de admisible y el cual es el proyecto mejoramiento cancha Pucoihue Alto, comuna de Cochamo.

La **Señora Presidenta**, solicita votación para subir sobre tabla el proyecto FRIL mejoramiento cancha Pocoihuen Alto, comuna de Cochamo, por un monto de \$ 71.418.903.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor subir sobre tabla el proyecto FRIL mejoramiento cancha Pocoihuen Alto, comuna de Cochamo.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

La **Señora Presidenta**, solicita votación para la aprobación del proyecto FRIL mejoramiento cancha Pucoihue Alto, comuna de Cochamo, por un monto de \$71.418.903.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto FRIL mejoramiento cancha Pucoihue Alto, comuna de Cochamo.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E

El Consejero Sr. Juan Ortiz, solicita la palabra para señalar que lo pillo de sorpresa lo que dijo la Presidenta anteriormente, con respecto a poner su cargo a disposición, señala que todos han estado ajeno al realizar bien una reunión de Comisión y esto ha sido responsabilidad de cada uno y no encuentra justo que esta sea la manera para que renuncie y espera que recapacite. Por otra parte señala que se remitió una carta al Intendente, con respecto al tema de los estacionamientos, pidiendo que el interceda sobre el Director del SERVIU, carta que se envió en el mes de abril y no se había tenido respuesta, hasta el día de ayer, por lo que está molesto, por lo que pide que el Consejo le de la facultad para volver a negociar este tema. Informa también, que llego el finiquito del contrato de la oficina de Chiloé.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, solicita se oficie a la Seremia de Educación para tener una reunión urgente con ella y su equipo técnico pedagógico para poder participar con el cuerpo directivo de la Universidad de Los Lagos, para conocer en detalle el proyecto de carreras universitarias que comenzaría a impartir el próximo año esta Universidad en Chiloé.

El Consejero Sr. Nelson Águila, solicita dos informaciones, señala que cuando se produjo un inconveniente con las barreras sanitarias, hubo una presentación que se dijo que se harían llegar y no ha llegado, por lo que solicita conocer de los \$730 millones que aprobó el GORE y que traspaso a la Subsecretaria del Interior, por lo que necesita saber en qué se va a gastar. En segundo lugar, solicita la posibilidad de conocer a través del Servicio de Salud en que gastaron los recursos que se aprobaron en el mes de abril, en traspaso de recursos del Gobierno Regional, y solicita a la SUBDERE con respecto al traspaso de recursos la aprobación de algunos proyectos hacia las municipalidades y solicita que se envíe con copia al Señor Intendente y pide que todas las solicitudes vayan con copia al Intendente.

La **Consejera Srta. Valentina Álvarez**, solicita la posibilidad de que le renovaran los computadores, para que puedan tener herramientas para realizar este trabajo.

La **Señora Presidenta**, señala que se hará una solicitud para ver la posibilidad de cambiar los equipos y se solicitara a la Comisión de Régimen Interno.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, señala que se propone al Consejero Alexis Casanova, como representante del Consejo Regional en la mesa COVID 19. Por otra parte informa que en Régimen Interno se aprobó la solicitud de los viáticos.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 17:41 hrs, la Señora Presidenta del Consejo Regional, Consejera Sra., María Angélica Barraza da por terminada la Sesión Ordinaria Nº 13 del Consejo Regional de Los Lagos.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA N°13 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 08 DE JULIO DE 2020. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA REMOTA DE LA EMPRESA ESTADOUNIDENSE ZOOM COMMUNICATIONS

ACUERDO Nº 13 - 01

Manifestar opinión favorable, por unanimidad, respecto de continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito, a favor de las Institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanados de la Seremía de Bienes Nacionales, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

- Solicitud de largo plazo a favor de Fundación Educacional para el desarrollo integral de la niñez, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Circunvalación Kansas, Purranque.
- Solicitud de corto plazo a favor del Club Deportivo Río Blanco, comuna de Fresia.
- Solicitud de corto plazo a favor CONAF, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Pato Llico, de la comuna de Fresia.

ACL	JERDO	Nº 1	I3 –	02
-----	-------	------	-------------	----

Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental DIA "Instalación de 3 aerogeneradores Purranque 1".

ACUERDO Nº 13 - 03

Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Declaración de Impacto Ambiental DIA "Instalación de 3 aerogeneradores Villa Alegre 1".

ACUERDO Nº 13 - 04

Aprobar, por unanimidad, el programa "Capacitación para el fortalecimiento de la participación ciudadana en torno a la economía circular para la Provincia de Chiloé", por un monto de \$235.000.000.-, con cargo a Fondos SUBDERE.

ACUERDO Nº 13 - 05

Aprobar, por mayoría absoluta, distribuir el excedente de cajas de alimentos de las 4 provincias en forma directa para la Comuna de Puerto Montt, donde el nivel de afectación por COVID -19 ha mostrado un aumento mayor que otras comunas, situación que se materializará de la siguiente forma:

Provincia	Cantidad de Cajas		
Osorno	3.377		
Llanquihue	2.929		
Chiloé	1.480		
Palena	477		
TOTAL a Puerto Montt	8.263		

ACUERDO Nº 13 - 06

Aprobar, por unanimidad, reemplazar el proyecto incorporada en el Convenio Plan de Ciudades Más Humanas, de acuerdo al siguiente detalle; iniciativa que se reemplaza Etapa de Diseño proyecto "Mejoramiento Ingeniería Av. Costanera tramo Copiapó – Allende", código IDI 30287974-0, por un monto de \$250.000.000.-, quedando incorporado en su reemplazo la Etapa de Diseño proyecto "Mejoramiento Costanera Juan Soler, tramo Copiapó – Chorrillos", código IDI 40019576-0, esta con RS por un monto de \$256.439.000.-

ACUERDO Nº 13 - 07

Aprobar, por unanimidad, incorporar en el Presupuesto FNDR 2020 Región de Los Lagos, los ítem equipos y equipamiento etapa de ejecución del proyecto "Conservación Gimnasio Fiscal Río Negro", comuna de Río Negro, código IDI 30102235-0, por un monto de \$44.958.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO Nº 13 - 08

Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto Ítem Consultorías del proyecto "Conservación 13,5 Kms caminos no enrolados diversos sectores comuna de Puerto Octay", código IDI 40008506-0, por un monto de \$3.400.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$525.553.000.-.

ACUERDO Nº 13 - 09

Aprobar, por unanimidad, incorporar en el Presupuesto FNDR 2020 Región de Los Lagos, los ítem Consultorías del proyecto "Mejoramiento Hospital de Puerto Octay", comuna de Puerto Octay, código IDI 30158072-0, por un monto de \$7.295.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO Nº 13 - 10

Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto "Ampliación Servicio APR Bahía Linao hacia Huapilinao y Río Negro, Ancud", comuna de Ancud, código IDI 30341232-0, por un monto de \$46.425.499.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$160.308.499.-.

ACUERDO Nº 13 - 11

Aprobar, por unanimidad, la iniciativa "Prevención programa mejoramiento integral de la calidad de vida de las personas mayores Región de Los Lagos", código IDI 40024008-0, por un monto de \$474.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO Nº 13 - 12

Aprobar, por unanimidad, la etapa de Ejecución del proyecto "Construcción Sistema Agua Potable rural Olmopullli, comuna de Maullín", código IDI 40018516-0, por un monto de \$1.198.310.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

ACUERDO Nº 13 - 13

Aprobar, por unanimidad, la Cartera adicional de Conservación, mantención y ampliación de sistemas 2020, de acuerdo al siguiente detalle, por un monto total de \$240.000.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.

N°	Servicio APR	Comuna	Provincia	Familias Benef.	Descripción de la obra a ejecutar	Monto
1	Estaquilla	Los Muermos	Llanquihue	195	Mejoramiento del sistema de captación y eléctrico.	M\$ 120.000
2	Queilen	Queilen	Chiloé	1094	Mejoramiento del sistema de filtración	M\$ 120.000

ACUERDO Nº 13 - 14

Aprobar, por unanimidad, la apertura del plazo etapa de admisibilidad Proceso FRIL Tradicional 2020, hasta el día 14 de agosto de 2020.

ACUERDO Nº 13 - 15

Aprobar, por unanimidad, la Cartera Admisible Proyectos FRIL Tradicional 2020 Región de Los Lagos, que se adjunta, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

BIP	NOMBRE	PROVINCIA	COMUNA	MONTO PLATAFORMA \$	ESTADO
40022745	CONSTRUCCIÓN FERIA LIBRE VILLA LOS RIOS.	LLANQUIHUE	FRESIA	83.499.269	ADMISIBLE
40021890	CONSTRUCCIÓN POLIFUNCIONAL EL JARDÍN.	LLANQUIHUE	FRESIA	65.500.731	ADMISIBLE
40022686	CONSTRUCCIÓN TERMINAL RODOVIARIO COMUNA DE CALBUCO.	LLANQUIHUE	CALBUCO	99.346.000	ADMISIBLE
40020577	REPOSICIÓN CUARTEL 4TA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, LOS MUERMOS.	LLANQUIHUE	LOS MUERMOS	78.500.000	ADMISIBLE
40020398	CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN POBLACIÓN 21 MAYO, PUERTO OCTAY.	OSORNO	PUERTO OCTAY	99.306.869	ADMISIBLE

	REPOSICION 17 LUMINARIAS ALUMBRADO				
40022661	PUBLICO MEDIANTE SIST. FOTOVOLTAICO CALETA PUCATRIHUE.	OSORNO	SAN JUAN DE LA COSTA	25.000.000	ADMISIBLE
40022701	CONTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SECTOR PALENA SAN PABLO.	OSORNO	SAN PABLO	80.000.000	ADMISIBLE
40022834	MEJORAMIENTO POSTA TRES ESTEROS, RÍO NEGRO.	OSORNO	RÍO NEGRO	99.346.000	ADMISIBLE
40020250	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE EXTENSIÓN CULTURAL, COMUNA DE QUELLÓN.	CHILOÉ	QUELLÓN	98.000.000	ADMISIBLE
30289674	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO TENAUN.	CHILOÉ	DALCAHUE	64.000.000	ADMISIBLE
40022708	REPOSICIÓN ACERAS DIVERSOS SECTORES DE LA VILLA DE SAN PABLO.	OSORNO	SAN PABLO	40.000.000	ADMISIBLE
40022619	HABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR CUEVAS DEL VILCÚN.	PALENA	CHAITÉN	30.000.000	ADMISIBLE
40022780	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO GALVARINO RIVEROS.	CHILOÉ	CURACO DE VÉLEZ	71.425.775	ADMISIBLE
40007364	CONST. PATIO TECHADO MULTICANCHA POB. J. AMPUERO, DALCAHUE.	CHILOÉ	DALCAHUE	99.000.000	ADMISIBLE
40022540	MEJORAMIENTO DE OFICINAS PÚBLICAS.	PALENA	PALENA	99.346.000	ADMISIBLE
40023368	MEJORAMIENTO INTEGRAL GIMNASIO SECTOR DE AITUY, QUEILEN.	CHILOÉ	QUEILEN	75.000.000	ADMISIBLE
40021980	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ENSAYO Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, COMUNA DE FRUTILLAR.	LLANQUIHUE	FRUTILLAR	99.346.000	ADMISIBLE
40022685	CONSTRUCCIÓN SEDE MULTICULTURAL PARGUA, COMUNA DE CALBUCO.	LLANQUIHUE	CALBUCO	99.346.000	ADMISIBLE
40019254	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO Y DE ATENCIÓN DE SALUD CALETA MANZANO,SAN JUAN DE LA COSTA.	OSORNO	SAN JUAN DE LA COSTA	96.885.590	ADMISIBLE
40021331	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA FUTBOLITO ENTRE VILLAS, FUTALEUFÚ.	PALENA	FUTALEUFÚ	74.999.988	ADMISIBLE
40022728	CONSTRUCCION MULTICANCHA BAHIA MANSA	OSORNO	SAN JUAN DE LA COSTA	77.583.385	ADMISIBLE
40023781	MEJORAMIENTO CANCHA POICOHUEN ALTO, COMUNA DE COCHAMÓ.	LLANQUIHUE	COCHAMÓ	71.418.903	ADMISIBLE

ACUERDO Nº 13 – 16 Aprobar, por unanimidad, el proyecto FRIL Social admisible 2020 de la comuna de Puerto Varas que se indica:

ВІР	NOMBRE	PROVINCIA	COMUNA	MONTO PLATAFORMA \$	ESTADO
40019853	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA POBLACIÓN VILLA EL ESFUERZO, PUERTO VARAS.	LLANQUIHUE	PUERTO VARAS	75.000.000	ADMISIBLE

ACUERDO Nº 13 - 17

Aprobar, por unanimidad, la definición de tramos y localidades en el contexto de la presentación "Superación de Brecha Digital, región de los Lagos", de acuerdo a la propuesta, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.



MAROELA ALARCÓN OJEDA ECUTIVA ESECRETARIA EJECUTIVA CONSESO REGIONAL

LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EL 08 DE JULIO DEL 2020 A TRAVES DE VIEDO CONFERENCIA

SR. ALEXIS CASANOVA SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A. SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE. SR. FRANCISCO REYES SRTA. VALENTINA ALVAREZ.

SR. JAIME BRAHM BARRIL

SR. RICARDO KUSCHEL SILVA

SR. MANUEL RIVERA A.

SR. JUAN ORTIZ BOHLE

SR. JUAN CARCAMO CARCAMO

SR. CRISTIAN MIRANDA.

SR. NELSON AGUILA

SR. FEDERICO KRUGER

SR. FRANCISCO CARCAMO.

SR. ROBERTO SOTO.

SR. FERNANDO HERNANDEZ.

MARCELA ALARCÓN OJEDA TILESEGRETARIA EJECUTIVA NISEJO REGIONAL